

del
5-7
de Octubre
2011



FORMATO DE PONENCIA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Instrucciones: Marque con una X

En proceso: Concluido:

I. Datos	
Título de la Ponencia:	La docencia ¿Cuestión de género?
Área Temática:	2 Género y Educación
Eje Temático:	4. Desarrollo o resultados de estudios de género en las IES.

Autor (es):

Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Doctora	María Isabel	Reyes	Pérez
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	6862162892	isabel_reyes@uabc.edu.mx	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Doctora	Alma Adriana	León Romero	
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	6865662236	adriana.leon@uabc.edu.mx	
Grado Académico	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Maestra	María Magdalena	Duarte	Godoy
	Teléfono:	Correo Electrónico:	
	6865662236	magdalenaduarte@gmail.com	

Institución de procedencia :	Universidad Autónoma de Baja California
------------------------------	---

del
5-7
de Octubre
2011



Fuente de financiamiento obtenido:

Cuerpo Académico

I.- Resumen

Resumen

La docencia se caracteriza por ser una profesión desempeñada mayoritariamente por mujeres, moldeada principalmente por ideologías patriarcales, donde la mujer tiene doble actividad, por una parte atender a su familia, por la otra, atender su responsabilidad laboral, mientras la situación con el hombre es distinta, regularmente él se dedica sólo a su actividad laboral.

El trabajo presentado se desarrolló en base a la investigación cualitativa a través del estudio de caso con enfoque etnográfico, se emplearon las técnicas de observación participante, la entrevista semiestructurada y el análisis documental. Se muestran algunos datos empíricos que manifiestan cómo fue el ingreso a la práctica docente en la educación superior de dos profesores noveles.

En referencia a lo investigado, se observa que uno de los profesores (hombre) cuenta con dos empleos, uno relacionado a su profesión y el otro a la práctica docente. Otro de los profesores (mujer) se dedica a la docencia porque la actividad le permite atender a su familia, dejando de ejercer la profesión en la que fue formada.

Esta situación manifiesta el modelo que la sociedad actual transmite y en el que responsabiliza a la mujer en el ámbito doméstico y al hombre lo sitúa en la actividad profesional.

Abstract

Teaching is a profession characterized by being performed mostly by women, shaped primarily by patriarchal ideology where women have two activities on the one hand take care his family on the other, take care of work responsibilities, while the situation with men is different, he regularly engages only to their work.

This study presented was developed based on qualitative research through case study



with an ethnographic approach, we used the techniques of participant observation, semi-structured interviews and documentary analysis. Are some empirical data that show how as was the into the teaching practice in higher education for the two teachers.

With reference to the investigation, one of the teachers (male) has two jobs, one related to their profession and the other teaching practice. Another teacher (female) is dedicated to teaching because the activity allows you to serve your family, leaving the profession in which it was formed.

This situation shows that today's society which transmits and responsible women in the home and the man puts him in the profession.

II.- Palabras claves

Docencia (Teaching), Género (Gender), Inserción (Insertion).

III.- Estructura del trabajo

a) Introducción

La UNESCO (1998) menciona que la docencia se caracteriza por ser una profesión desempeñada mayoritariamente por mujeres. Aunque hay diferencias entre los países, la tendencia común es encontrar una profesión claramente feminizada.

El hecho de que la docencia pertenezca a la población femenina no ha sido un proceso en modo alguno casual. Si se remonta un poco en la historia de la profesión docente y del acceso de la mujer a esta profesión, se encontrará un rastro de diferenciación y control característico de las profesiones que se feminizan (Marcelo, 2001).

Didriksson, et al. (2004) mencionan que las mujeres del mundo occidental se han incorporado a los niveles de estudios profesionales y surge así las carreras de profesoras, enfermeras, trabajadoras sociales, nutricionistas, psicólogas, etcétera; estas profesiones se convierten en ramas públicas de las actividades domésticas que la sociedad definió para las mujeres: cuidar, ayudar, educar, apoyar, alimentar, reproducir. Se observa en este proceso la llamada división genérica del conocimiento, es decir, la distinción entre las carreras que estudian los hombres y las mujeres. Así la profesión de enseñar es



concebida como extensión de los roles femeninos.

Por su parte Biddle, et al. (2000) mencionan que:

La historia de la enseñanza revela que mientras las profesoras han sido las participantes predominantes dentro del profesorado, su participación ha sido moldeada por ideologías patriarcales y por las fuerzas económicas, políticas y sociales. Los efectos de estas ideologías se han reflejado en la extensión de los controles externos sobre la vida de las profesoras. Siempre bajo la mirada de la sociedad, las profesoras fueron ubicadas sobre un pedestal, y loadas como las personas que por naturaleza han de cuidar y criar a los niños (p. 212).

En coincidencia con los autores anteriores, Santos Guerra (2000) menciona que esta situación tiene su explicación en un modelo ideológico patriarcal con dos componentes que se refuerzan mutuamente, como son la división sexual del trabajo y el control de la natalidad. En ese modelo, el ejercicio de la maternidad es asumido en exclusiva por las mujeres como consecuencia de una identificación entre maternidad biológica y maternaje, dando lugar al papel tradicional de las mujeres.

Estas formas de comportamiento asignados a los hombres y mujeres son tan complejos que muchas de las veces se realizan de manera inconsciente, los cuales se inician en la familia y se ven reforzados por los medios de comunicación y la escuela, entre otros.

Los medios de comunicación consolidan las representaciones sociales en función del género, que la familia introduce. El papel femenino en los programas de televisión tiene la función ideológica de mantener una imagen femenina vinculada, principalmente, al ámbito de la reproducción doméstica.

En la escuela se transmiten contenidos (explícitos e implícitos) que, desde un modelo masculino hegemónico, pretende la igualdad de los sexos. El proceso educativo se relaciona con las ideas, creencias, usos y valores de una sociedad. Con respecto a lo anterior, Didriksson dice que “La relación entre individuo, sociedad, cultura y educación define dimensiones complejas que identifican valores, ideas y conocimientos y que se objetivizan en los pensamientos y las acciones de los sujetos” (Didriksson, et al., 2004, p.



330).

Hay que enseñar desde la libertad, la equidad, la iniciativa, el respeto a las diferencias y el interés, para que los individuos que participen en este proceso adquieran conocimientos, actitudes y valores que retroalimenten su acción en esta dinámica, y se vea a la mujer con todas sus capacidades y sean respetados sus derechos, así como sus igualdades y diferencias con respecto a los hombres.

En la actualidad realmente son considerables los cambios producidos por las políticas de igualdad de oportunidades, que han permitido a algunas mujeres, especialmente de clase media, llegar a altos niveles educativos y profesionales (Santos Guerra, 2000).

La educación de la mujer se ve como una oportunidad para que ésta cambie su vida económica y social, esperando alcanzar la independencia y libertad necesaria para desarrollar su identidad como mujer.

La preparación de la mujer viene a modificar el modelo familiar, los apoyos que solicitan los hijos no son nada más de tipo moral por parte de la madre, sino de participación en conversaciones de contenidos de reflexión sobre alguna temática determinada, o bien por alguna cuestión que tenga que ver con el avance de la tecnología.

Hoy las mujeres, sea cual sea su situación, requieren de un trabajo remunerado, las condiciones económicas no son muy favorables para la mayoría, por lo que se requiere de la participación en la vida productiva, por parte de los dos miembros de la pareja y de esta manera poder satisfacer las necesidades básicas de la familia. Así la mujer alterna el trabajo doméstico (limpieza, adquisición de bienes y servicios, etcétera) con un trabajo remunerado, y trata siempre de implicar a su pareja en dichas actividades, algunas veces teniendo éxito y otras no. Se da también la familia en la que la mujer decide tener hijos y responsabilizarse ella sola de ellos y todas las responsabilidades que esto amerita.

Así la profesora de la sociedad actual tiene doble jornada de trabajo, por una parte su actividad docente en una institución educativa y por otra su actividad en el hogar en donde el cuidado de los hijos y de su pareja representa los objetivos de su vida. La docencia es un espacio en donde la mujer encuentra posibilidad de cambio económico y



social.

b) Desarrollo metodológico

El trabajo que aquí se presenta es una parte del producto de una investigación titulada “La práctica docente universitaria: exigencias y desafíos en una época de transición” la cual se realizó bajo una perspectiva cualitativa, particularmente un estudio de caso con enfoque etnográfico, en la que se emplearon las técnicas de observación participante, la entrevista semiestructurada y el análisis de documentos.

La investigación cualitativa de acuerdo a Tarres (2001) pone énfasis en la “visión” de los actores y el análisis contextual en el que ésta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales. Por lo cual esta perspectiva investigativa permitió conocer y comprender las razones subjetivas de las acciones de los personajes, y dar cuenta de la particularidad de su cultura y lo irrepetible de las expresiones humanas.

La validación y confianza de los resultados se trató por medio de la triangulación de datos, métodos, momentos y actores. Gimeno & Pérez (1996) mencionan que el objetivo de la triangulación es provocar el intercambio de pareceres o la contrastación de registros o informaciones.

Una vez recogidos y analizados los datos obtenidos por medio de la observación participante y las entrevistas realizadas, se identificaron las categorías (siguiendo un procedimiento inductivo) las cuales permitieron el análisis e interpretación de los resultados, correspondientes, estas categorías son: Inserción en la docencia; Formación de profesores; Trabajo colaborativo y; El aula: hábitat natural de la práctica docente.

Selección de la muestra

Goetz & LeCompe (1988) señalan que el muestreo es la forma especializada de un proceso más general de enfoque y elección: la selección. En la presente investigación se trabajó con un muestreo intencionado, ya que se seleccionó a los protagonistas que disponen de valiosa información con riqueza de contenido.



La muestra la compuso dos grupos de la licenciatura en Derecho, dos profesores, y dieciséis alumnos. Los criterios para seleccionar a los dos profesores con los que se trabajó la investigación, fueron los que a continuación se mencionan: un hombre y una mujer, categoría de profesor de tiempo completo, experiencia en la docencia mayor a los 15 años, con posgrado, que imparta alguna asignatura presencial de la licenciatura en Derecho y disponibilidad para participar en el estudio. A los dos profesores seleccionados se les asignó un seudónimo: a la profesora se le llamó Luna; y al profesor se le llamó Sol. Para el trabajo que aquí se presenta sólo se consideraron los datos relacionados con el ingreso al trabajo académico.

c) Análisis de resultados

Luna y su ingreso a la actividad académica

Luna decidió estudiar la carrera de Derecho por la motivación que recibió en la preparatoria.

“En las clases de preparatoria había una clase que se relacionaba con el área jurídica y me llamó mucho la atención por eso de ahí surgió la idea de estudiar Derecho” (C1, Ent. 1 Pág. 3).

Cuando Luna egresa de la carrera trabaja en un despacho junto con unos amigos, actualmente no ejerce la abogacía, sólo la ejerce para atender cuestiones de tipo familiar, se dedica de tiempo completo a sus actividades académicas en la Facultad.

“Hace muchos años estuve trabajando, actualmente sólo cuando son problemas familiares, entonces yo entro, si no son familiares, no” (C1, Ent. 1 Pág. 3).

Luna deja de trabajar en el despacho jurídico, por atender cuestiones familiares, opta por dedicarse a la docencia porque esta actividad le permite cumplir con sus obligaciones en el hogar. Santos Guerra (2000) menciona que aunque el papel de la mujer está cambiando poco a poco y se vea en algunos casos la participación del hombre en las responsabilidades del hogar, en la familia se sigue transmitiendo un modelo que responsabiliza a la mujer el ámbito de lo “doméstico” y al hombre “lo público” porque el



hombre no asume ni desarrolla los roles femeninos.

“En principio dejé el despacho cuando nació mi niña, por estar más tiempo con ella. Yo recuerdo que aquí pedí un permiso de medio tiempo por un semestre, en las tardes ya no venía, me quedaba a cuidar a mi hija. Luego me gustó el horario, los periodos vacacionales, que coincidían con el de la escuela de mis niños y decidí quedarme sólo en la Facultad” (C1, Ent. 1 Pág. 3).

Luna es una profesora que le gusta la docencia, desde joven pretendía estudiar en la Normal para ser profesora de primaria, pero las circunstancias la llevan a estudiar la preparatoria en donde se da cuenta de que puede estudiar otra carrera y también dar clases en la universidad, esta cita así lo ilustra.

“Pues la verdad siempre me ha gustado a mi dar clase, en un principio yo quería estudiar la normal, porque yo quería ser maestra, me fui a estudiar la preparatoria, porque en la normal iban a empezar después las clases, cuando me voy a la preparatoria me gustó y me percate que tenía maestros que eran profesionistas y yo dije, bueno, hay que estudiar una carrera, así como ellos y ser maestra de una preparatoria o de universidad, y yo no me quedé en la normal por eso” (C1, Ent. 2 Pág. 15).

Ella ingresa a la facultad de Derecho como ingresan otros de sus compañeros, por medio de la recomendación de uno de los profesores de esta unidad académica.

“Cuando entré a la facultad fue porque me llamó una compañera que ya estaba trabajando aquí, necesitaban un maestro y me dijo que si podía cubrir a un profesor, ya había iniciado el semestre, ya tenían más de un mes, y tenían problema con él porque no entendían los alumnos y no lo querían y lo sacaron, cuando entre me dijeron en la administración que era un grupo demasiado exigente, que no dejara yo que se me echaran encima, finalmente no tuve problemas con el grupo, me fue muy bien” (C1, Ent. 1 Pág. 6).

Sol y su ingreso a la actividad académica

Sol se considera una persona con estrella, está felizmente casado y tiene tres hijos. El licenciado inicia sus actividades laborales relacionadas con el Derecho poco después de



haber egresado de la carrera.

“He tenido fortuna profesionalmente hablando, resulta ser que en el ochenta y nueve yo estaba buscando un lugar en donde prestar mi servicio social... resulta ser que si me dieron oportunidad y después me quedé ahí trabajando trece años” (C2, Ent. 1 Pág. 2).

A un año de haber egresado de la licenciatura en Derecho Sol ya se encontraba dando clases, a pesar de que cuando era estudiante a él no le gustaba la docencia, sino desarrollar su profesión de Derecho.

“Cuando yo estaba como alumno no me llamó la atención la docencia, yo lo que quería era comenzar a trabajar, pero cuando egresé de la carrera, de una o de otra manera se extraña la universidad y en algún momento pues yo ingresé aquí en la universidad... le digo que salí de la facultad el noventa y el noventa y uno ya estaba yo impartiendo clases” (C2, Ent. 1 Pág. 8).

Con ayuda de un familiar, logra ingresar como profesor de asignatura a una unidad académica de la universidad, para posteriormente incorporarse a la facultad de Derecho, primero como profesor de asignatura y posteriormente ocupando una plaza de profesor de tiempo completo.

“En algún momento hice un comentario por ahí a un familiar que tiene cierta presencia aquí en la universidad, es un maestro que ya tiene como cuarenta años como docente y le comenté, sabe qué, a mí me gustaría dar clases en la universidad, así, al día siguiente me dijo: te vas a esta escuela a dar clases, en esa facultad impartía asignaturas que se relacionaban con mi área...” (C2, Ent. 1 Pág. 8).

El contar con dos actividades laborales a la vez, que se complementan una con otra, a Sol le ha parecido muy conveniente, debido a que puede compaginar la teoría con la práctica, y de acuerdo a lo que él menciona, esta fue una de las razones por las que le surgió el gusto por la actividad docente.

“...y pues me gustó la docencia, sobre todo porque se puede compaginar, no sólo el hecho de estar frente al grupo y obtener la retribución que implica el contacto con los alumnos que en el momento en el cual le exigen a uno, lo obligan a prepararse, ahí viene



el beneficio de carácter personal y profesional, porque yo he encontrado que un docente que se dedica más que a la docencia a la actividad profesional, tiene una actividad profesional muy completa, porque lo que ve en la práctica lo puede llevar a la docencia y lo que ve teóricamente en el ámbito docente lo lleva a la práctica” (C2, Ent. 1 Pág. 9).

d) Conclusiones

De acuerdo al documento anterior se puede concluir que en los dos casos presentados, los profesores ingresaron a trabajar en la docencia por recomendación de algún profesor de la misma facultad. Los dos académicos ingresan como profesores de asignatura, para posteriormente ocupar plaza de tiempo completo. Los dos son egresados de la misma facultad donde trabajan. Los dos tienen estudios de posgrado y una antigüedad mayor a los 15 años en la docencia. Pero mientras Sol cuenta con dos empleos, uno relacionado con su profesión y otro con la de ser académico en la universidad, Luna “ha decidido” dedicarse a la docencia porque esto le facilita atender a su familia y dejar la abogacía porque esto implicaba el desatender a sus hijas. Los datos obtenidos en este trabajo de ninguna manera se pueden generalizar a la población docente, pero es un hallazgo que se obtuvo teniendo la investigación otros propósitos, hallazgo que marca un punto de partida para analizar más a detalle si la docencia es cuestión de género.

Aunque el papel de la mujer esté cambiando poco a poco, y se vea en algunos casos la participación del hombre en las responsabilidades del hogar. En la familia se sigue transmitiendo un modelo que responsabiliza a la mujer el ámbito de lo “doméstico” y al hombre “lo público” (el trabajo, la política, los negocios), porque el hombre no asume, ni desarrolla los roles femeninos.

e) Referencias bibliográficas (formato APA)

Biddle, B. J., Good, T. L., Goodson I. F. (2000). La enseñanza y los profesores I. España: Paidós.

Day, Ch. (2005). Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores. España: Narcea.

del
5-7
de Octubre
2011



Didriksson, A., Arteaga C. Campos Guillermo (Coord.) (2004). El futuro de la educación superior en México. México: CESU- Plaza y Valdez.

Gimeno Sacristán, J. & Pérez Gómez, Á. (1996). Comprender y transformar la enseñanza. España: Morata.

Goetz J. P. & LeCompe M. D. (1988). Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa. España: Morata.

Marcelo García, C. (Edit.), Estebaranz, A., Imbernón, F., Martín-Moreno, Q., Mingorance, P., Montero, L., et al. (2001). La función docente. España: Síntesis.

Santos Guerra, M. Á. (Coord.), Arenas, G., Blanco, N., Castañeda, R., Hernández Morales, G., Jaramillo, C., et al. (2000). El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. España: Graó.

Tarrés, M. L. (Coord.) (2001). Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Miguel Ángel Porrúa.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior. Recuperado el 22 de septiembre de 2000, de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.